

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2016, DE LA COMPAÑÍA "ELINDCO S. A."

1. INFORMACION GENERAL

ELINDCO S. A. Compañía Eléctrica, Industrial y Comercial, inicia su vida jurídica en el año 2010, se constituye mediante escritura pública celebrada ante la Dra. Suly Hidalgo Reyes, Notaria Quinta Suplente del cantón Machala, el 3 de Septiembre del 2010, aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala mediante Resolución No. SC.DIC.M. 10.0285 del 14 de Septiembre del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Rosa con el No. 90, Repertorio No. 2.912 de fecha 20 de Septiembre del 2010. Su domicilio principal es la ciudad de Santa Rosa, provincia de El Oro, se inicia con un capital suscrito de \$4.000,00 dólares y capital pagado de \$1.000,00 dólares y su objeto social principal es la prestación de servicios técnicos especializados, estudio, planificación, diseño, asesoría, construcción, mantenimiento y fiscalización en las áreas de: Ingeniería eléctrica, electrónica, industrial, civil, mecánica, en sistemas, en telecomunicaciones, comercial, de arquitectura, de estadística, vial, hidráulica, agrícola, de alcantarillado sanitario y pluvial, de impacto ambiental, forestación, reforestación, para empresas públicas o privadas.

2. BASES PARA LA ELABORACION

Los Estados Financieros consolidados de Elindco S. A. se han elaborado de acuerdo con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y a las disposiciones legales impuestas por los Organismos de Control Societario. Estos principios son: Normas e Interpretaciones de NIIF's, NIC, CINIF, Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están expresados en la unidad monetaria dólar de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por Ecuador y vigente en la actualidad.

3. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

INVENTARIOS

La compañía realiza su actividad de servicios eléctricos sobre la base de contratos, tanto con la empresa pública como privada, adquiriendo materiales de acuerdo a cada contrato, quedando por lo regular un pequeño remanente que reingresa a bodega. En el costeo de la mercadería se aplica el método promedio.

CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

La forma de pago de todos los contratos es con anticipo del 50% y el saldo por avance de la obra en ejecución, al momento los contratos se ejecutaron y la cuenta se encuentra con saldo cero.

CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Los bienes y servicios se adquieren de acuerdo a los valores disponibles en caja o su equivalente en efectivo, así como con crédito de nuestros proveedores.

OBLIGACIONES FISCALES

Como regla general se cumplen dentro de los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Este reconocimiento se da de acuerdo a la NIC 18: Ingresos de actividades ordinarias.

COSTOS Y GASTOS

Se reconocen en el momento en que surge la obligación de pago, es decir de acuerdo al método del devengado.

PÉRDIDAS O GANANCIAS

La gerencia pondrá consideración de la Junta de Accionistas el resultado del ejercicio económico, para que dispongan el destino de las utilidades o estrategia a seguir en el caso de pérdidas económicas.

4. INFORMACION ADICIONAL

CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Con saldo cero en razón de que el avance de las obras se facturó periódicamente, por lo tanto no se aplica ninguna provisión, tampoco deterioro.

CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Con saldo menor al 1% del total de las compras por servicios contables.

PATRIMONIO

La empresa se inició con un capital suscrito de \$4.000, dólares y capital pagado de \$1.000,00 dólares, incrementado por las reservas legales del 2011, 2013 y 2014; mientras que las utilidades no distribuidas de los mismos periodos han sido liquadas con las pérdidas del año 2015. En cuanto a utilidades del 2016 pasan a incrementar el patrimonio, sin considerar reserva legal en razón de que ya se cumplió con el porcentaje mínimo para este rubro.

UTILIDAD/PÉRDIDA

El ejercicio económico generó utilidad en función de los contratos firmados con la Corporación Nacional de Electricidad de El Oro.

Finalmente, los movimientos comerciales y por lo tanto los contables han sido pocos, no ameritan aplicación especial de las NIIF pero se ha cumplido con todas las normas vigentes.


Ing. Gerardo Germán Silva,
GERENTE GENERAL